Resolución Jefatural

Lima, 28 ABR. 2015

VISTOS:

La Hoja de Remisión No. 8-15-P/041 de fecha 06 de abril del 2015 y el mensaje Nº C-DALLAS20150078 de fecha 04 de marzo del 2015 remitidos por el Consulado General del Perú en Dallas;

CONSIDERANDO:

Que, mediante los documentos del visto, el Consulado General del Perú en Dallas, solicitó la baja de treinta y siete (37) bienes patrimoniales, detallados en el anexo adjunto, a efectos de extraerlos de los registros contables y patrimoniales del Ministerio de Relaciones Exteriores;

Que, a fin de aprobar la baja de bienes patrimoniales, la Misión Consular, remitió a la Oficina General de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores, el expediente de solicitud conteniendo el acta de baja, el informe técnico especializado (para el caso de bienes eléctricos y electrónico en general) y las fotografías correspondientes;

Que, de conformidad con el numeral 3.1.1. de la Directiva N° 004-2002/SBN, Procedimientos para el Alta y la Baja de los Bienes Muebles de Propiedad Estatal y su Recepción por la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, aprobada mediante Resolución N° 021-2002/SBN, el cual señala que ***"la baja consiste en la extracción física y contable de bienes muebles del patrimonio de la entidad pública, la misma que se autoriza mediante Resolución Administrativa con indicación expresa de las causales que la originaron"***;

Que, mediante el Informe Técnico Nº052-2015 PAT de fecha 27 de abril del 2015, la Oficina de Control Patrimonial, evaluó y verificó la documentación que sustenta la solicitud, determinando dar la conformidad para la aprobación de la baja de treinta y siete (37) bienes patrimoniales, detallados en el anexo adjunto, ubicados en el Consulado General del Perú en Dallas, por las causales de **Obsolescencia Técnica y Mantenimiento y/o Reparación Onerosa**, de conformidad con los literales b. y c. del numeral 6.5.5. de la Directiva OGA Nº003-2012 "Registro, Control y Administración de los Bienes Muebles Patrimoniales del Ministerio de Relaciones Exteriores ubicados en los Órganos del Servicio Exterior";

Que, asimismo, en el Informe Técnico de la Oficina de Control Patrimonial, se da la conformidad para autorizar al Consulado General del Perú en Dallas, la posterior destrucción de los treinta y siete (37) bienes patrimoniales, como Acto de Disposición Final, de conformidad con el Artículo 129° del Reglamento de la Ley Nº29151 Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, el cual señala que ***"La destrucción es la eliminación como residuos sólidos de aquellos bienes dados de baja que se encuentran deteriorados y no tiene posibilidad de uso o recuperación"***;

0244

Resolución Jefatural

Que, en uso de las atribuciones conferidas en los literales j) y k) del artículo 10º del Reglamento de la Ley Nº 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, aprobado con Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, y en el literal h) del artículo 32° del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, aprobado con Decreto Supremo N° 135-2010-RE;

Que, con el visado de la Oficina de Control Patrimonial;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la baja de treinta y siete (37) bienes patrimoniales, detallados en el anexo adjunto, ubicados en el Consulado General del Perú en Dallas, por la causales de **Obsolescencia Técnica y Mantenimiento y/o Reparación Onerosa**;

Artículo 2°.- Disponer que la Oficina de Finanzas y la Oficina de Control Patrimonial, efectúen la baja correspondiente en los registros contables y patrimoniales del Ministerio de Relaciones Exteriores;

Artículo 3°.- Autorizar al Consulado General del Perú en Dallas, como Acto de Disposición Final, la destrucción de los treinta y siete (37) bienes patrimoniales, dados de baja en el artículo 1° de la presente resolución, acto que deberá efectuarse el día 08 de mayo del 2015, en la ciudad de Dallas, a las 12 hrs;

Artículo 4º.- Designar al Jefe de Misión y al Administrador de Fondos del Consulado General del Perú en Dallas, para que suscriban el Acta de Destrucción correspondiente, la misma que deberá ser remitida a la Oficina General del Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores, dentro de los cinco (05) días siguientes a su emisión;

Artículo 5º.- Transcribir la presente resolución a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales;

Regístrese y comuníquese,

Registrado en la Fecha
28 ABR 2015
RJ Nº 0244 /RE

Ruth Angélica Ho González
Jefa de la Oficina General de Administración
Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Jefatural

ANEXO

ITEM	DENOMINACIÓN	COD. SBN	COD. PAT	DETALLE TÉCNICO					ESTADO	CUENTA CONTABLE	VALOR NETO (S/.)	CAUSAL BAJA	ACTO DE DISPOSICIÓN PROPUESTO	UBICACIÓN DEL BIEN	TIEMPO DE PERMANENCIA (desde)
				MARCA	MODELO	COLOR	SERIE	DIMENSIONES							
1	ARCHIVADOR DE METAL	746403890412	538056	SIN MARCA	-	-	-	-	MALO	1503.020102	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER DALLAS	1995
2	ARCHIVADOR DE METAL	746403890413	538057	SIN MARCA	-	-	-	-	MALO	1503.020102	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER DALLAS	1995
3	ARCHIVADOR DE METAL	746403890415	538059	SIN MARCA	-	-	-	-	MALO	1503.020102	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER DALLAS	1995
4	ARCHIVADOR DE METAL	746403890416	538060	SIN MARCA	-	-	-	-	MALO	1503.020102	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER DALLAS	1995
5	MESA DE MADERA Y METAL	746450500003	538082	SIN MARCA	-	-	-	-	MALO	1503.020102	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER DALLAS	1995
6	MESA DE METAL	746450680083	501563	SIN MARCA	-	-	-	-	MALO	1503.020102	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER DALLAS	1995
7	MESA DE METAL	746450680084	501564	SIN MARCA	-	-	-	-	MALO	1503.020102	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER DALLAS	1995
8	SOFA DE MADERA	746490010232	504657	SIN MARCA	BIELLA	-	-	-	MALO	1503.020102	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER DALLAS	1995
9	SOFA DE MADERA	746490010285	533809	SIN MARCA	-	-	-	-	MALO	1503.020102	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER DALLAS	1995
10	MESA DE METAL	746450680101	538086	SIN MARCA	-	-	-	-	MALO	1503.020102	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER DALLAS	1995
11	MESA DE METAL	746450680102	522595	SIN MARCA	-	-	-	-	MALO	1503.020102	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER DALLAS	1995
12	SILLA FIJA DE METAL	746481870362	501542	SIN MARCA	CLARA	-	-	-	MALO	1503.020102	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER DALLAS	1995
13	SILLA FIJA DE METAL	746481870698	529429	SIN MARCA	-	-	-	-	MALO	1503.020102	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER DALLAS	1995
14	SILLA FIJA DE METAL	746481870700	538110	SIN MARCA	-	-	-	-	MALO	1503.020102	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER DALLAS	1995

REPÚBLICA DEL PERÚ · Oficina de Gestión de Administración · R.A.H.G. · Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Jefatural

ITEM	DENOMINACIÓN	COD. SBN	COD. PAT	DETALLE TÉCNICO					ESTADO	CUENTA CONTABLE	VALOR NETO (S/.)	CAUSAL BAJA	ACTO DE DISPOSICIÓN PROPUESTO	UBICACIÓN DEL BIEN	TIEMPO DE PERMANENCIA (desde)
				MARCA	MODELO	COLOR	SERIE	DIMENSIONES							
15	SILLA FIJA DE METAL	746481870701	538111	SIN MARCA	-	-	-	-	MALO	1503.020102	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER DALLAS	1995
16	SILLON FIJO DE MADERA	746487290198	532496	SIN MARCA	-	-	-	-	MALO	1503.020102	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER DALLAS	1995
17	SILLON FIJO DE MADERA	746487290199	532497	SIN MARCA	-	-	-	-	MALO	1503.020102	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER DALLAS	1995
18	SILLON GIRATORIO DE METAL	746489330208	501541	SIN MARCA	-	-	-	-	MALO	1503.020102	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER DALLAS	1995
19	SILLON GIRATORIO DE METAL	746489330209	501551	SIN MARCA	-	-	-	-	MALO	1503.020102	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER DALLAS	1995
20	SILLON FIJO DE MADERA	746487290200	532498	SIN MARCA	-	-	-	-	MALO	1503.020102	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER DALLAS	1995
21	SILLON FIJO DE MADERA	746487290201	532774	SIN MARCA	BIELLA	-	-	-	MALO	1503.020102	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER DALLAS	1995
22	SILLON FIJO DE MADERA	746487290202	533079	SIN MARCA	BIELLA	-	-	-	MALO	1503.020102	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER DALLAS	1995
23	SILLON FIJO DE MADERA	746487290203	538117	SIN MARCA	-	-	-	-	MALO	1503.020102	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER DALLAS	1995
24	CONGELADOR (OTROS)	112216780002	501577	WHIRLPOOL	EV200N XDN-ALM-01	-	EWE4 416142	-	MALO	1503.020901	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER DALLAS	1995
25	SILLA FIJA DE METAL	746481870702	538112	SIN MARCA	-	-	-	-	MALO	1503.020102	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER DALLAS	1995
26	SILLA FIJA DE METAL	746481870703	538113	SIN MARCA	-	-	-	-	MALO	1503.020102	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER DALLAS	1995
27	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483901298	531522	SIN MARCA	-	-	-	-	MALO	1503.020102	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER DALLAS	1995
28	FRIGOBAR (FRIOBAR)	112263860132	526552	WHIRLPOOL	GD2LH GXLQ03	-	SM33 31447	-	MALO	1503.020901	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER DALLAS	2003
29	ASPIRADORA ELECTRICA	252200500116	510302	PANASONIC	MC 4620	-	40820948	-	MALO	9105.0301	319.10	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER DALLAS	2004

Resolución Jefatural

ITEM	DENOMINACIÓN	COD. SBN	COD. PAT	DETALLE TÉCNICO					ESTADO	CUENTA CONTABLE	VALOR NETO (S/.)	CAUSAL BAJA	ACTO DE DISPOSICIÓN PROPUESTO	UBICACIÓN DEL BIEN	TIEMPO DE PERMANENCIA (desde)
				MARCA	MODELO	COLOR	SERIE	DIMENSIONES							
30	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	112236140310	515817	HIER	-	-	-	-	MALO	1503.020901	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER DALLAS	2004
31	ASPIRADORA ELECTRICA	252200500117	510303	PANASONIC	MC 4620	-	40820948.	-	MALO	9105.0301	316.48	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER DALLAS	2004
32	HORNO	322257070023	518939	OSTER	-	-	-	-	MALO	9105.0301	299.83	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER DALLAS	2004
33	ESTANTE DE MADERA	746441180308	538074	SIN MARCA	-	-	-	-	MALO	9105.0303	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER DALLAS	2008
34	SILLON GIRATORIO DE METAL	746489330491	533394	SIN MARCA	-	-	-	-	MALO	9105.0303	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER DALLAS	2008
35	SILLON GIRATORIO DE METAL	746489330492	533395	SIN MARCA	-	-	-	-	MALO	9105.0303	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER DALLAS	2008
36	CORTADORA DE CESPED	042215730054	538631	BRIGSS & STREAM	-	-	-	-	MALO	1503.020502	1,032.57	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER DALLAS	2011
37	SILLON FIJO DE MADERA	746487290926	538637	SIN MARCA	-	-	-	-	MALO	9105.0303	60.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER DALLAS	2011
										TOTAL S/.	2,059.98				

0244